

EL PARTIDO POPULAR VOTA EN CONTRA DE DAR SOLUCIONES AL DRAMA HUMANO DE LOS DESAHUCIOS

24-11-2012 (0 comentarios)

Durante el debate de una moción de IU sobre la dación en pago y paralización de los desahucios en el Pleno de la Diputación Provincial...



Entre las propuestas que se debatían en el Pleno de la Diputación Provincial que se está celebrando en la mañana de hoy, estaba la presentada por el Grupo de Izquierda Unida sobre la regulación de la dación en pago, pidiendo la paralización de los desahucios y la puesta en marcha del alquiler social, una propuesta que se hace eco de las demandas de las plataformas de afectados y en la que se incluyen medidas concretas como:

- Detectar y registrar todas las viviendas protegidas que han sido embargadas, para que no pierdan tal carácter y corregir abusos o malas prácticas de las entidades financieras.
- Crear de forma urgente unos servicios específicos de información y asesoramiento, con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía un servicio público y gratuito de prevención, intermediación y protección ante el problema de los desahucios un servicio que además debe estar a disposición de las organizaciones sociales que trabajan con las víctimas de los desahucios.
- Crear un parque público de viviendas sociales, en colaboración con los Ayuntamientos, para alquiler social, con el stock de viviendas existentes, en cantidad suficiente y proporcional a la demanda existente.
- Una “Moratoria invernal” para paralizar cualquier iniciativa de desahucio que tenga lugar en los meses de invierno (del 1 de noviembre al 15 de marzo de cada año).

Esta propuesta se ha encontrado con el rechazo del Partido Popular de la Sra. Guarinos que ha votado en contra, considerando suficiente el reciente decreto aprobado por el Gobierno. El Diputado Provincial de Izquierda Unida, Francisco Riaño ante esta posición del grupo popular ha manifestado que "no esperaba otra cosa, sobradamente conocemos los intereses que defiende el Partido Popular y no son ni mucho menos los de la mayoría de los ciudadanos".

Para el Portavoz de la coalición en la Institución Provincial "El decreto finalmente aprobado en solitario por el Gobierno de Rajoy es absolutamente insuficiente, solo va a dar respuesta a una parte muy pequeña de los afectados y en ningún caso entra al fondo del asunto, es una simple operación urgente de marketing político". Según Riaño como consecuencia de la gran presión social "el Partido Popular quiere transmitir la sensación de que están buscando soluciones para al final no cambiar nada, es un decreto hecho al dictado de la banca y absolutamente alejado de los objetivos que debería perseguir que no es otro que el de dar una solución al drama humano que supone este problema".

“El Gobierno intencionadamente olvida que fueron las entidades bancarias quienes sobrevaloraron las viviendas y quienes asumieron riesgos por encima de sus posibilidades, incitando a las familias a sobreendeudarse sin advertirles adecuadamente de las consecuencias, y legisla una vez más anteponiendo los intereses de la banca frente al de las personas.” finaliza Riaño.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario